

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

318 *Viceconsejería de Pesca.- Anuncio de 28 de diciembre de 2009, por el que se notifica a la empresa Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L., el oficio relativo a la inspección de la zona ocupada por la concesión para determinar visualmente el estado medioambiental del ecosistema influenciado por esta actividad acuícola.*

Habiéndose intentado y no pudiéndose practicar la notificación del oficio relativo a la inspección visual con finalidad medioambiental realizada en las instalaciones de la empresa Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L., se procede, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, in-

dicándose, respecto al mismo, los siguientes datos identificativos:

INTERESADO: Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L.

N.I.F.: B 38400990.

ASUNTO: notificación del oficio relativo a inspección realizada en la empresa Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L.

OFICIO: nº Registro Salida: 726499/AGSG:32065.

FECHA OFICIO: 12 de noviembre de 2009.

Se significa al interesado que en la Viceconsejería de Pesca, Servicio de Estructuras Pesqueras, sita en la Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 11ª, Santa Cruz de Tenerife, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, tiene a su disposición el oficio de referencia, durante el plazo de un mes desde la presente publicación. Transcurrido el plazo indicado sin haber ejercitado dichas acciones, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de diciembre de 2009.- El Viceconsejero de Pesca, Francisco Antonio López Sánchez.